

RECURSOS DESTINADOS AL SECTOR SALUD EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

ENERO 2018

SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO



Propósito del Análisis de los recursos destinados al Sector Salud en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

El Instituto Belisario Domínguez (IBD), como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas (DGFI) es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de la hacienda federal.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de los recursos destinados al Sector Salud en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, con el fin de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento analiza, desde la clasificación funcional y económica, los principales componentes del gasto en salud previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2018, hace un comparativo con lo aprobado en 2017 y expone la información más destacada de los programas presupuestarios del sector.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Recursos destinados al Sector Salud¹ en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

- En el PEF-2018 se asignaron 564,935.7 millones de pesos al Sector Salud, monto que resulta superior en 0.6%, en términos reales, a lo aprobado para 2017.
- El 95.4% de este monto se concentra en el IMSS, el ISSSTE y los ramos de Salud y de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; el restante 4.6% corresponde a Defensa Nacional, Marina y Aportaciones a Seguridad Social.
- Los 15,330.2 mdp destinados a gasto de inversión en el Sector Salud, representan un incremento de 6.0% respecto a la asignación para 2017; sin embargo, sólo el 22.9% de ese monto corresponde a gasto de obra pública.

I. Aspectos generales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 (PEF-2018), la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto neto para el Sector Salud de 564,935.7 millones de pesos (mdp); monto equivalente a 14.9% del gasto programable del sector público² por 3 billones 803,164.5 mdp.

Estos recursos corresponden en mayor medida al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una participación de 49.1%, seguido de los ramos de Salud con 20.6% y de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Aportaciones Federales) con 16.0%, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 9.7%, Aportaciones a Seguridad Social con 3.1%, Defensa Nacional con 1.1% y Marina con 0.4% (ver Cuadro 1).

La previsión de gasto del PEF-2018 para la función³ Salud, implica un incremento real de 0.6% respecto a lo aprobado en 2017, como resultado de una mayor asignación de recursos para Marina, el IMSS, Aportaciones Federales y Aportaciones a Seguridad Social, con variaciones reales de 31.0%, 2.4%, 2.0% y 1.3%, en ese orden; en contraste, Defensa Nacional y el ramo 12 Salud presentan reducciones de 4.6% y 4.1%, respectivamente. El ISSSTE se mantiene sin cambio anula en términos reales.

¹ Este concepto corresponde a la **función Salud** de la clasificación funcional del gasto programable, y comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias a la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos (SHCP, 2015; CONAC, 2010; p.60).

² El gasto programable es el que realiza el Gobierno Federal para el cumplimiento de sus funciones a través de programas para proveer bienes y servicios a la población, así como los recursos que se transfieren a las entidades federativas, municipios y delegaciones del Distrito Federal, condicionando su gasto al cumplimiento de objetivos específicos (SHCP, 2015).

³ En la clasificación funcional del gasto, el gasto programable se agrupa según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Con esta clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social y desarrollo económico, con lo que es posible identificar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos (SHCP, 2015). La *función Salud* se integra en la finalidad de Desarrollo Social.

Cuadro 1. Gasto programable en la función Salud, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto / Ramo presupuestario	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real ²
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Gasto programable neto en la función Salud¹	535,645.2	100.0	564,935.7	100.0	0.6
% del gasto programable del sector público	15.1	—	14.9	—	
07 Defensa Nacional	6,063.1	1.1	6,063.8	1.1	-4.6
12 Salud	115,828.0	21.6	116,385.8	20.6	-4.1
13 Marina	1,459.8	0.3	2,004.4	0.4	31.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	16,729.9	3.1	17,758.8	3.1	1.3
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	84,682.1	15.8	90,508.0	16.0	2.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	258,381.5	48.2	277,177.8	49.1	2.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	52,500.8	9.8	55,037.1	9.7	0.0
Partida informativa					
Gasto programable del sector público	3,550,387.6		3,803,164.5		2.2
% del gasto programable del sector público	15.1		14.9		—

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

¹ Neto de aportaciones al ISSSTE y subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del Estado.

² Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF 2017 y 2018, SHCP.

Los componentes de la función Salud relativas a la prestación de servicios a la Comunidad y a la Persona, que comprenden las acciones de promoción y prevención de salud, de fomento de la salud pública, atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado (CONAC, 2010), y de Protección Social, que agrupa los componentes de operación del Sistema de Protección Social en Salud⁴ (SPSS), concentran el 96.3% del presupuesto sectorial (ver Cuadro 2). Sin embargo, las acciones de Protección Social en Salud dispondrán de menores recursos respecto a lo aprobado para 2017.

Cuadro 2. Gasto programable en las subfunciones de la función Salud, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real ²
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Total¹	535,645.2	100.0	564,935.7	100.0	0.6
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	23,016.6	4.3	25,231.3	4.5	4.6
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	347,663.6	64.9	372,273.0	65.9	2.2
Generación de Recursos para la Salud	10,776.1	2.0	10,800.2	1.9	-4.4
Rectoría del Sistema de Salud	9,433.7	1.8	9,869.9	1.7	-0.2
Protección Social en Salud	144,755.1	27.0	146,761.2	26.0	-3.2

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

¹ La clasificación funcional del gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito (CONAC, 2010).

² Neto de aportaciones al ISSSTE y subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del Estado.

³ Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF 2017 y 2018, SHCP.

⁴ Integra los fondos de gastos de atención a catástrofes y de previsión presupuestaria, la integración de la cuota social que cubre el Gobierno y la aportación solidaria, además de acciones de información, evaluación, investigación, capacitación y acreditación del SPSS (CONAC, 2010).

II. Previsiones de gasto en Salud según clasificación económica

En esta agrupación, destaca que las previsiones de gasto del PEF-2018, en comparación a lo aprobado en 2017, implican un aumento real de 6.0% en gasto de inversión, 0.7% en la asignación para cubrir pensiones y jubilaciones y 0.5% en gasto corriente. Éste último rubro, representaría el 96.4% de presupuesto destinado a Salud, y en su mayor parte corresponde a recursos para el pago de Servicios personales tanto a nivel central como en transferencias por Aportaciones Federales (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Gasto programable en la función Salud según clasificación económica, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo presupuestario / Concepto	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real ²
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Total¹	535,645.2	100.0	564,935.7	100.0	0.6
Gasto corriente	516,884.1	96.5	544,372.9	96.4	0.5
Servicios personales	222,973.0	41.6	237,746.1	42.1	1.8
Aportaciones Federales	84,220.3	15.7	90,046.2	15.9	2.0
<i>Servicios personales</i>	<i>54,864.8</i>	<i>10.2</i>	<i>57,390.7</i>	<i>10.2</i>	<i>-0.2</i>
<i>Otros</i>	<i>29,355.5</i>	<i>5.5</i>	<i>32,655.5</i>	<i>5.8</i>	<i>6.2</i>
Otros corrientes	209,690.8	39.1	216,580.5	38.3	-1.4
Pensiones y Jubilaciones	4,956.4	0.9	5,232.5	0.9	0.7
Gasto de inversión	13,804.7	2.6	15,330.2	2.7	6.0
Inversión física	13,804.7	2.6	15,330.2	2.7	6.0
<i>Aportaciones Federales</i>	<i>461.8</i>	<i>0.1</i>	<i>461.8</i>	<i>0.1</i>	<i>-4.6</i>
<i>Otros</i>	<i>13,342.9</i>	<i>2.5</i>	<i>14,868.4</i>	<i>2.6</i>	<i>6.3</i>

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

¹ Neto de aportaciones al ISSSTE y subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del Estado.

² Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, SHCP.

El incremento del gasto de inversión en el Sector Salud deriva de mayores recursos destinados a este rubro por el IMSS, con una variación anual real de 13.5% y la previsión de 44.7 mdp en Defensa Nacional; lo cual contrasta con reducciones de 4.6% en Aportaciones Federales, 3.1% en Salud y 0.8% del ISSSTE (ver Cuadro 4).

La distribución del PEF-2018 implica que el 55.3% del gasto total en inversión sea aportado por el IMSS, mientras la Secretaría de Salud contribuiría con 31.2%, el ISSSTE con 10.2%, Aportaciones Federales con 3.0% y el restante 0.3% correspondería a Defensa Nacional. Además, al considerar el tipo de gasto que corresponde a las erogaciones para inversión, se observa que alrededor de una quinta parte tiene como destino la creación de infraestructura física mediante la realización de obra pública; mientras que el 53.8% del gasto de inversión se aplicará como gasto de capital diferente de obra pública.

**Cuadro 4. Gasto en inversión en la función Salud por ramos administrativos y entidades
según tipo de gasto, 2017-2018**
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Defensa Nacional	Salud	Aportaciones Federales	IMSS	ISSSTE	Total	Distribución %
PEF-2017							
Total del Ramo presupuestario		4,717.3	461.8	7,125.7	1,500.0	13,804.7	100.0
Gasto de capital diferente de obra pública		831.1	411.7	4,033.9	900.0	6,176.7	44.7
Gasto de inversión por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios		77.4				77.4	0.6
Gasto de inversión por concepto de recursos otorgados a fideicomisos públicos no considerados entidad paraestatal cuyo propósito financiero se limite a la administración y pago		3,808.7				3,808.7	27.6
Gasto de obra pública		0.0	50.1	3,091.8	600.0	3,741.9	27.1
PEF-2018							
Total del Ramo presupuestario	44.7	4,787.4	461.8	8,476.3	1,560.0	15,330.2	100.0
Gasto de capital diferente de obra pública	44.7	1,082.3	402.7	5,782.0	936.0	8,247.7	53.8
Gasto de inversión por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios		83.4				83.4	0.5
Gasto de inversión por concepto de recursos otorgados a fideicomisos públicos no considerados entidad paraestatal cuyo propósito financiero se limite a la administración y pago		3,490.9				3,490.9	22.8
Gasto de obra pública		130.9	59.1	2,694.3	624.0	3,508.3	22.9
Variación porcentual real*	n.a.	-3.1	-4.6	13.5	-0.8	6.0	—

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, SHCP.

Por otro lado, la revisión del PEF-2018 permite identificar que el 7.3% del gasto de inversión del ramo 12 Salud se refleja en recursos asignados a programas y proyectos de inversión (PPI); distribuyendo un monto de 348.8 mdp entre 14 PPI, el cual resulta superior a los 86.2 mdp asignados a 8 PPI en 2017 (ver Cuadro 5).

En 2018, destacan 3 PPI que en conjunto concentran el 63.7% del gasto de inversión asignado en PPI: *Programa Anual de Mantenimiento del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas 2018* con 84.9 mdp, *Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias del Instituto Nacional de Rehabilitación, 2014-2018* con 80.7 mdp y *Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet 2003-2018* con 16.3 mdp.

Cuadro 5. Ramo 12 Salud. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Ramo 12 Salud	86.2	100.0	348.8	100.0	286.1
Adquisiciones			29.9	8.6	n.a.
Programa de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo Administrativo 2018 del Hospital Infantil de México Federico Gómez			19.5	5.6	n.a.
Programa de Sustitución de Elevadores del Hospital Juárez de México 2017-2018			10.4	3.0	n.a.
Adquisición de protección civil			17.0	4.9	n.a.
Adquisición e instalación de calderas para el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. 2018			6.9	2.0	n.a.
Adquisición e instalación de cuatro elevadores para el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. 2018			10.1	2.9	n.a.
Infraestructura social	69.0	80.1	157.5	45.1	117.7
Construcción de la Unidad de Hospitalización Mérida, 2011-2021			4.0	1.1	n.a.
Construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, 2010-2017.	42.0	48.7			-100.0
Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias del Instituto Nacional de Rehabilitación, 2014-2017	17.5	20.3			-100.0
Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del Edificio para la recuperación de Áreas Médicas y Ampliación del Servicio de Urgencias del Instituto Nacional de Rehabilitación, 2014-2018			80.7	23.1	n.a.
Redistribución, Ampliación y Equipamiento de las Áreas Críticas y de Hospitalización del INCMNSZ 2010-2018			16.0	4.6	n.a.
Reestructuración y Remodelación del Edificio Arturo Mundet 2003 - 2018			56.7	16.3	n.a.
Sistema centralizado de monitoreo de sistemas críticos (BMS/EMS) para INH e INV de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.-2014-2017	9.5	11.0			-100.0
Inmuebles	17.2	19.9	34.6	9.9	92.0
ADQUISICION DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA COFEPRIS	4.0	4.6	7.8	2.2	86.1
Programa de Sustitución de Arrendamiento de GUADALAJARA 46	2.0	2.3	4.7	1.4	125.8
Programa de Sustitución de Arrendamiento HOMERO 213	6.0	7.0	12.0	3.4	91.2
Programa de Sustitución de Arrendamiento REFORMA 450	5.0	5.8	10.1	2.9	92.0
Reforzamiento y rehabilitación de espacios para la SEDE permanente de la Comisión Nacional de Bioética, 2011-2017	0.2	0.2			-100.0
Mantenimiento			109.9	31.5	n.a.
Mantenimiento a las diferentes áreas del INCMNSZ, 2018			25.0	7.2	n.a.
Programa Anual de Mantenimiento del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas 2018			84.9	24.3	n.a.

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

En el caso del IMSS, la previsión de 8,476.3 mdp se distribuyen entre 98 PPI con recursos asignados y que se identifican con acciones del área de Salud (ver Cuadro 6). Este monto representa un incremento de 13.6% respecto a lo aprobado en 2017 para 69 PPI.

Cuadro 6. IMSS. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7,125.7	100.0	8,476.3	100.0	13.5
Adquisiciones	3,387.1	47.5	3,517.1	41.5	-0.9
Adquisición Aires Acondicionados para Establecimientos Médicos y de Apoyo 2015	263.9	3.7			-100.0
Adquisición de equipos de imagenología para Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención	148.5	2.1			-100.0
Aire Acondicionado para Establecimientos Médicos y de Apoyo	380.8	5.3			-100.0
Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades Médicas de Segundo y Tercer Nivel de Atención Médica, 2018			2,111.4	24.9	n.a.
Programa de adquisición de bancas TANDEM 2016	72.4	1.0			-100.0
Programa de adquisición de elevadores de carga para unidades médicas, no médicas y de apoyo	128.9	1.8			-100.0
Programa de adquisición de equipo de seguridad 2016	52.5	0.7			-100.0
Programa de adquisición de equipo de seguridad para Edificio Sede 2016	21.0	0.3			-100.0
Programa de Adquisición para Casa de Máquinas de Hospitales de Zona y Subzona	234.9	3.3			-100.0
Programa de Adquisición para Casa de Máquinas de Hospitales Regionales, de 3er Nivel y Establecimientos de Apoyo	232.6	3.3			-100.0
Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017	1,851.5	26.0	1,308.3	15.4	-32.6
Programa nacional de adquisición de estufas y hornos para Centros de Seguridad Social y Guarderías 2016			6.4	0.1	n.a.
Programa nacional de adquisición de mastógrafos 2018			91.0	1.1	n.a.
Estudios de preinversión	23.8	0.3			-100.0
Estudios de Preinversión para el desarrollo de servicios relacionado con la construcción, ampliación y reestructuración de infraestructura de médica	23.8	0.3			-100.0
Infraestructura social	3,634.0	51.0	4,951.4	58.4	30.0
Adecuación e instalación de elevador en la Unidad de Medicina Familiar No. 5 en Monterrey, Nuevo León			0.1	0.0	n.a.
Ampliación de la Unidad de Banco de Sangre Tipo A del Hospital de Cardiología UMAE No. 34 de Nuevo León	62.5	0.9	5.5	0.1	-91.6
Ampliación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona No. 46 Bartolomé Reynés Berezaluce de la Delegación Tabasco			0.2	0.0	n.a.
Ampliación del área de hospitalización con gineco obstetricia e incremento de 100 camas en el HGZ No. 20 en Puebla, Puebla			346.9	4.1	n.a.
Ampliación del aula usos múltiples en el HGZMF No. 2 de Zacapu, Michoacán			0.0	0.0	n.a.
Ampliación y remodelación 1 (primera) etapa, de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Especialidades en Mérida, Yucatán	23.3	0.3	41.2	0.5	68.2
Ampliación y Remodelación de Banco de Sangre del HGZMF N 1 en San Luis Potosí	3.2	0.0			-100.0
Ampliación y Remodelación de diversos servicios del HGZ No. 33 Félix U. Gómez, en el municipio de Monterrey, Nuevo León			52.9	0.6	n.a.
Ampliación y Remodelación de diversos servicios e incremento de camas del HGSMF No. 2 en el municipio de Cozumel, Quintana Roo			101.0	1.2	n.a.
Ampliación y Remodelación de la UMF No. 52 Cosoleacaque en la localidad de Minatitlán, Veracruz Sur	49.7	0.7	50.0	0.6	-4.0
Ampliación y Remodelación de la UMF No. 6 en la localidad de Ixhuatlancillo, Veracruz Sur			20.0	0.2	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Banco de Sangre y Laboratorio Clínico del HGZ No. 1 en Campeche			28.9	0.3	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatales (UCIN) del HGZMF No.1 La Paz, Baja California Sur	1.6	0.0			-100.0
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del HGR No. 1 Ciudad Obregón, Sonora			2.6	0.0	n.a.
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1 en Zacatecas, Zacatecas			3.0	0.0	n.a.
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del HGR No. 1 en Guerrero			1.1	0.0	n.a.

(continúa...)

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Cuadro 6. IMSS. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018 (continúa)

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el hospital HGOP No. 7 de Cancún, Quintana Roo			8.1	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el hospital HGZ No. 18 Playa del Carmen, Quintana Roo			2.3	0.0	n.a.
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General Regional No. 1 en Querétaro, Querétaro			5.6	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4 en Tizapán, San Ángel, correspondiente a la Delegación Sur del Distrito Federal	11.2	0.2			-100.0
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) del HGR 1 en Culiacán, Sinaloa			27.0	0.3	n.a.
Ampliación y Remodelación de Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Ginecobstetricia No. 221 en Toluca, Poniente del Estado de México			30.9	0.4	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del HGR 12 Mérida, Yucatán			22.3	0.3	n.a.
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos (UCIA) del HGR 1 Culiacán, Sinaloa			51.8	0.6	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del HGR 46 Guadalajara, Jalisco			25.7	0.3	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del HGZ 35 Cd. Juárez, Chihuahua			28.5	0.3	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos (UCIA) en el hospital HGZMF 7 Monclova, Coahuila			27.3	0.3	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del HGZ 11 Jalapa, Veracruz Norte			2.4	0.0	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Emergencias en el hospital HGS 12 San Luis Río Colorado, Sonora	24.5	0.3	5.3	0.1	-79.4
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar 21 en Paraíso, Tabasco (2 consultorios)	31.5	0.4			-100.0
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 5 en El Salto, Jalisco			69.2	0.8	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 20 en Centla, Tabasco			6.7	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar No. 60 Rancho Alegre en Coatzacoalcos, Veracruz	35.1	0.5	36.3	0.4	-1.4
Ampliación y Remodelación de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 14, con un incremento de 2 consultorios de Medicina Familiar y un Módulo de PREVENIMSS en el municipio de Kanasín, Yucatán			17.6	0.2	n.a.
Ampliación y Remodelación de las Áreas de camas de Hospitalización en el Hospital General de Zona Camelinas en Morelia, Michoacán			46.4	0.5	n.a.
Ampliación y Remodelación de las Áreas de quirófanos y unidad de cuidados intensivos en el Hospital General Regional No. 20 en Tijuana, Baja California	73.8	1.0	55.7	0.7	-28.0
Ampliación y Remodelación de los quirófanos del Hospital de Especialidades de la UMAE CMN S XXI			91.4	1.1	n.a.
Ampliación y remodelación de los servicios de admisión continua, hospitalización, unidad de trasplante y residencias médicas del Hospital de Especialidades de la UMAE en Puebla			40.2	0.5	n.a.
Ampliación y remodelación de los servicios de urgencias del Hospital General de Sub-zona con Medicina Familiar número 26 en Cabo San Lucas, Baja California Sur	5.7	0.1			-100.0
Ampliación y Remodelación de quirófanos del HGZMF No. 2 en el municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí			62.4	0.7	n.a.
Ampliación y Remodelación de Quirófanos y Área de Terapia Intensiva Postquirúrgica del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI	93.4	1.3			-100.0
Ampliación y Remodelación de UMAE Ignacio García Téllez en Mérida, Yucatán	66.6	0.9			-100.0
Ampliación y Remodelación de Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Ginecobstetricia No. 221 en Toluca, Poniente del Estado de México	31.0	0.4			-100.0
Ampliación y remodelación de Unidad de Emergencias del HGSMF 20 Fco. Madero, Coahuila			8.9	0.1	n.a.
Ampliación y Remodelación del Área de Anatomía Patológica en el Hospital de Especialidades No. 14 CMN Adolfo Ruiz Cortines, Veracruz			16.5	0.2	n.a.
Ampliación y Remodelación del área de hospitalización, urgencias y quirófanos del HGZ No.14 en el municipio de Guadalajara, Jalisco			108.5	1.3	n.a.
Ampliación y Remodelación del área de terapia y quirófanos del Hospital de Traumatología de la UMAE Magdalena Salinas en la Ciudad de México			81.3	1.0	n.a.
Ampliación y Remodelación del área de tococirugía y servicios complementarios del HGZMF No. 1 en el municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí			59.4	0.7	n.a.

(continúa...)

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Cuadro 6. IMSS. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018 (continúa)

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Ampliación y remodelación del área de Urgencias del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 7 en Monclova, Coahuila			11.3	0.1	n.a.
Ampliación y Remodelación del Área de Urgencias del Hospital General Regional N 12 Lic. Benito Juárez García, Mérida, Yucatán.	38.4	0.5			-100.0
Ampliación y remodelación del HGOMF 60 Tlalnepantla, México Oriente, para la creación de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales			10.7	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación del HGZMF 3 en Mazatlán, Sinaloa para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)			17.6	0.2	n.a.
Ampliación y Remodelación del HGZMF 29 Aragón, Distrito Federal Norte para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos (UCIA)			10.0	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 XALOSTOC, Estado de México Oriente para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA			14.0	0.2	n.a.
Ampliación y Remodelación del HGZ No. 47 Vicente Guerrero en el Distrito Federal, para incrementar 80 camas censables así como la remodelación de quirófanos			90.2	1.1	n.a.
Ampliación y remodelación del Hospital General de Zona No. 98 en Coacalco, Estado de México Oriente, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatales (UCIN)			5.5	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación del Hospital General de Zona No. 98, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) en Coacalco, Estado de México Oriente			7.7	0.1	n.a.
Ampliación y Remodelación del Hospital General de Zona No. 51 para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en Chapala, Durango			11.6	0.1	n.a.
Ampliación y remodelación del Hospital General de Zona No. 47 Vicente Guerrero, Sur del Distrito Federal, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA)			12.8	0.2	n.a.
Ampliación y remodelación del servicio de hospitalización con incremento de 30 camas en el HGR No. 1 en Chihuahua, Chihuahua			26.3	0.3	n.a.
Ampliación y Remodelación del Servicio de Tococirugía del HGR N 1 en Querétaro	10.5	0.1			-100.0
Ampliación y Remodelación del servicio de tococirugía del HGZ No. 36 en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz Sur			62.3	0.7	n.a.
Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias	86.1	1.2			-100.0
Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 7 en San Francisco, Guanajuato	16.5	0.2			-100.0
Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2 en Ciudad Constitución, Baja California Sur			39.6	0.5	n.a.
Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2 en Irapuato, Guanajuato	43.9	0.6	5.3	0.1	-88.4
Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 5 en Zacatepec, Morelos	51.9	0.7	51.0	0.6	-6.2
Construcción de 4 consultorios de especialidades médicas y 1 Oficina para el Jefe de Servicio, HGSZ C/Medicina Familiar No. 12 en Linares, Nuevo León			1.9	0.0	n.a.
Construcción de Hospital General de Subzona de 20 camas en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México	108.5	1.5	31.1	0.4	-72.6
Construcción de Hospital General de Zona (HGZ) nuevo de 144 camas en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes	445.0	6.2			-100.0
Construcción de Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Pachuca, Hidalgo	329.8	4.6			-100.0
Construcción de la clínica de detección y diagnóstico del cáncer de mama en la Delegación Nuevo León			78.3	0.9	n.a.
Construcción de la Clínica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Guadalajara, Jalisco			78.3	0.9	n.a.
Construcción de la Clínica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Veracruz Norte			78.3	0.9	n.a.
Construcción de la UCIA del HGZ 4 Zamora, Michoacán			7.3	0.1	n.a.
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del Hospital General de Zona 51 Chapala en Gómez Palacio, Durango			2.8	0.0	n.a.
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del HGR 46 Guadalajara, Jalisco	18.8	0.3			-100.0
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) del HGZ 194 El Molinito, Estado de México			26.5	0.3	n.a.
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 4 en Zamora, Michoacán			1.9	0.0	n.a.
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) en el hospital HGP No. 2 Los Mochis, Sinaloa			10.4	0.1	n.a.

(continúa...)

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Cuadro 6. IMSS. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018 (continúa)

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (U.M.F.) Nueva (Sustitución) en el Municipio de Cajeme, Sonora	44.5	0.6			-100.0
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios con AMC en Torreón, Coahuila	30.0	0.4	11.0	0.1	-65.2
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios con AMC, en Tonalá, Jalisco	48.0	0.7	10.5	0.1	-79.1
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios en Tláhuac, Distrito Federal			9.4	0.1	n.a.
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10+5 Consultorios en la Localidad de Cabo San Lucas, Baja California Sur	24.0	0.3			-100.0
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 6 consultorios con AMC, en Salamanca, Guanajuato			36.1	0.4	n.a.
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios y atención médica continua, en el municipio de Nacajuca, en la delegación de Tabasco	57.0	0.8			-100.0
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios y atención médica continua, en el municipio de Rosarito, en la delegación de Baja California	55.0	0.8	20.3	0.2	-64.8
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios y atención médica continua, en el municipio de San José Chiapa, en la delegación de Puebla	48.0	0.7			-100.0
Construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 6 consultorios en la localidad de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua	15.0	0.2	5.3	0.1	-66.6
Construcción de nueva UMF de 10 consultorios en la localidad de Apodaca, Nuevo León	30.0	0.4	18.5	0.2	-41.2
Construcción de UMF 14 + 7 + AMC en el municipio de Mérida, Yucatán			66.9	0.8	n.a.
Construcción de UMF de 10 consultorios en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	15.0	0.2	36.2	0.4	130.5
Construcción de UMF de 10 consultorios en el municipio de León, Guanajuato	71.4	1.0	11.0	0.1	-85.4
Construcción de UMF de 14 consultorios en Villa Coapa, Distrito Federal	7.1	0.1			-100.0
Construcción de UMF de 6 consultorios en el municipio de Corregidora, Querétaro	14.0	0.2	12.2	0.1	-17.0
Construcción de UMF de 6 consultorios en el municipio de Tulum, Quintana Roo	15.0	0.2	40.6	0.5	158.5
Construcción de UMF de 6 Consultorios en el municipio de Tuxpan, Veracruz	27.2	0.4			-100.0
Construcción de UMF de 2 consultorios en la localidad de Mezcala, en el municipio Eduardo Neri, Guerrero			9.1	0.1	n.a.
Construcción de UMF de 4 consultorios en el municipio de Agua Prieta, Sonora			12.0	0.1	n.a.
Construcción de un nuevo Hospital General Regional (HGR), de 260 camas en el municipio de El Marqués, Querétaro	621.8	8.7	400.0	4.7	-38.6
Construcción de una UMF de 6 consultorios en el Carmen, estado de Campeche	15.0	0.2			-100.0
Construcción de una UMF de 6 consultorios en Guadalupe, estado de Zacatecas	20.0	0.3			-100.0
Construcción de una UMF de 6 consultorios en Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca	15.0	0.2	20.7	0.2	31.5
Construcción de una Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1 en Durango, Durango.	31.2	0.4			-100.0
Construcción de una Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Zona número 1 en Tepic, Nayarit	20.0	0.3			-100.0
Construcción del Hospital General de Zona de 90 camas, en Ciudad Acuña, Coahuila	300.0	4.2	563.3	6.6	79.2
Construcción de Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Pachuca, Hidalgo			654.9	7.7	n.a.
Construcción del Hospital General de Zona nuevo de 90 camas en Atlacomulco, Estado de México			494.1	5.8	n.a.
Construcción del Inmueble de Sustitución de la Central de Servicios del Centro Médico Nacional La Raza			10.0	0.1	n.a.
Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Ecatepec, Estado de México			35.1	0.4	n.a.
Creación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona No. 1, en San Francisco de Campeche, Campeche	15.1	0.2			-100.0
HGZ de 144 camas en Nogales, Sonora	213.7	3.0			-100.0
Proyecto de Ampliación de Almacenes Generales	33.9	0.5			-100.0
Reestructuración del Hospital General Regional No.196 Fidel Velázquez de Ecatepec	69.2	1.0			-100.0
Remodelación, Ampliación y Equipamiento del Área de Quirófano del Hospital General Regional con Medicina Familiar Número 1, Lic. Ignacio García Téllez, de Cuernavaca, Morelos	1.5	0.0			-100.0
Remodelación de las salas 1, 2 y 3 de los Quirófanos del Hospital General de Zona No. 1 en San Francisco de Campeche, Campeche			0.9	0.0	n.a.
Remodelación del laboratorio de anatomía patológica del Centro Médico Siglo XXI			13.4	0.2	n.a.

(continúa...)

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Cuadro 6. IMSS. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018 (concluye)
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

(...termina)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Servicio de Terapia Adultos, Pediatría y Unidad Coronaria de esta UMAE Hospital de Especialidades No. 71, Torreón, Coah.			62.0	0.7	n.a.
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar (U.M.F.) No. 5 en el Municipio de Tepic, Nayarit	62.5	0.9			-100.0
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No. 20 de 5 consultorios en el Municipio de Delicias, Chihuahua	13.2	0.2			-100.0
Sustitución de la UMF No. 51, con 2 consultorios en la localidad de Pitiquito, Sonora	11.3	0.2			-100.0
Sustitución de la UMF No. 1 (2da etapa) Construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios con atención médica continua, en Zacatecas, Zacatecas			13.9	0.2	n.a.
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar U.M.F. No. 18 en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo	14.0	0.2			-100.0
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No. 80 de 10 consultorios en Torreón, Coahuila			49.8	0.6	n.a.
Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No. 50 (UMF) de 10 consultorios en Guanajuato, Guanajuato			49.8	0.6	n.a.
Sustitución del Centro de Atención Inmediata para Casos Especiales (CAICE) en Hermosillo, Sonora	3.0	0.0			-100.0
Transformación del Hospital General de Sub-zona con Unidad de Medicina Familiar número 6 a Unidad de Medicina Familiar de 12 consultorios en San José del Cabo, Baja California Sur	10.0	0.1			-100.0
Mantenimiento de protección civil	80.8	1.1	7.7	0.1	-90.9
Construcción de barda perimetral para la Sede Delegacional, el Hospital General de Zona No. 11 y el Centro de Seguridad Social; en la ciudad de Xalapa, Veracruz			0.2	0.0	n.a.
Demolición del Edificio de Convalecientes del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Suroeste de la Ciudad de México			7.5	0.1	n.a.
Mantenimiento del Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional La Raza, Azcapotzalco, D.F.	80.8	1.1			-100.0

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Respecto al ISSSTE, los recursos programados bajo el rubro de gasto de inversión coinciden con el monto asignado para 22 PPI; de los cuales destaca *Fortalecimiento de equipo médico en hospitales de tercer nivel de atención de la salud en el ISSSTE* que concentra el 40.8% de recursos (ver cuadro 7).

Cuadro 7. ISSSTE. Recursos asignados a programas y proyectos de inversión, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Ramo / Tipo de proyecto / Denominación	PEF-2017		PEF-2018		Variación porcentual real*
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1,500.0	100.0	1,560.0	100.0	-0.8
Adquisiciones	900.0	60.0	936.0	60.0	-0.8
Fortalecimiento de equipo médico en hospitales de tercer nivel de atención de la salud en el ISSSTE			636.5	40.8	n.a.
Fortalecimiento de equipo médico en hospitales regionales de tercer nivel de atención de la salud en el ISSSTE	900.0	60.0			-100.0
Fortalecimiento de equipo médico en unidades de primer nivel de atención de la salud 2018			149.9	9.6	n.a.
Fortalecimiento de equipo médico y de laboratorio en unidades de segundo nivel de atención de la salud 2018			149.6	9.6	n.a.
Infraestructura social	600.0	40.0	624.0	40.0	-0.8
Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Nuevo ISSSTE Pantitlán, Estado de México			3.8	0.2	n.a.
Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Ecatepec de Morelos, Estado de México			7.3	0.5	n.a.
Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Tlalnepantla, Estado de México			17.8	1.1	n.a.
Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Valle de Aragón, Estado de México			12.1	0.8	n.a.
Ampliación y Remodelación de Unidades Médicas de Primer Nivel			105.4	6.8	n.a.
Ampliación y remodelación de Unidades y Clínicas de Medicina Familiar	32.5	2.2	35.2	2.3	3.4
Ampliación y remodelación del Hospital General Fray Junípero Serra Tijuana, B.C.			45.0	2.9	n.a.
Ampliación y Remodelación de la Infraestructura del H.G. Presidente Lázaro Cárdenas, Chihuahua, Chih.			43.6	2.8	n.a.
Ampliación y remodelación de la infraestructura del Hospital General La Paz, B.C.S.			29.6	1.9	n.a.
Construcción de Clínica Hospital Cd. Delicias, Chihuahua			50.0	3.2	n.a.
Construcción de Clínica Hospital en Palenque, Chis.	94.1	6.3			-100.0
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Colotlán, Jalisco			10.0	0.6	n.a.
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Playa del Carmen, Q. Roo			11.0	0.7	n.a.
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Rosarito, Baja California			10.0	0.6	n.a.
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en San Buenaventura, Coah.			7.5	0.5	n.a.
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Santander Jiménez, Tamaulipas			9.0	0.6	n.a.
Construcción de Unidad de Medicina Familiar en Tixkokob, Yucatán			8.0	0.5	n.a.
Construcción del Hospital General Tampico, Tamps.			44.3	2.8	n.a.
Construcción del Hospital General Tuxtla Gutiérrez, Chis.	50.0	3.3			-100.0
Fortalecimiento de la Infraestructura de Hospitales de Alta Especialidad en el Interior de la República Mexicana	116.0	7.7	30.0	1.9	-75.3
Fortalecimiento de la infraestructura en los Hospitales de Alta Especialidad en Area Metropolitana	108.2	7.2	144.4	9.3	27.4
Rehabilitación y Ampliación de la Infraestructura de Clínicas Hospitalares y Clínicas de Especialidades	173.5	11.6			-100.0
Rehabilitación y Ampliación de la Infraestructura de Hospitales Generales	25.7	1.7			-100.0

n.a.: no aplica.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, Transparencia Presupuestaria, SHCP.

Finalmente, el gasto de inversión realizado con Aportaciones Federales no se encuentra vinculado a los PPI integrados en el Tomo VIII del PEF-2018.

III. Estructura programática de las principales Instituciones del Sector Salud

En esta sección se expone la información presupuestaria vinculada con las acciones que la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE llevan a cabo para asegurar el acceso a los servicios de salud de su población beneficiaria. Para ello, se presenta la desagregación de los programas presupuestarios que se incluyen en cada ramo o Entidad. Las cifras reportadas en esta sección difieren a las presentadas con anterioridad, ya que corresponden al presupuesto total del ramo administrativo correspondiente. Además, los montos se reportan en términos brutos, por lo que incluyen subsidios y transferencias a las Entidades de Control Directo, así como aportaciones al ISSSTE; y se integran a partir de la información publicada por la SHCP en las bases de datos del PEF-2017 y 2018, cuya construcción no permite obtener cifras a nivel de ramos y programas presupuestarios en términos netos. Las variaciones porcentuales respecto del presupuesto aprobado en 2017 se calculan en términos reales anuales.

La información de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina no se desagrega, toda vez que su principal función es la seguridad nacional y las acciones que brinda en materia de salud se concentran en su población beneficiaria, constituida por su respectivo personal en situación de activo y de retiro, y a sus derechohabientes.⁵ De igual forma, no se incluye el desglose de Aportaciones Federales, toda vez que los recursos etiquetados para Salud corresponden al *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)*, los cuales son entregados a las entidades federativas para que sus correspondientes Servicios Estatales de Salud lleven a cabo la instrumentación de acciones de prevención, promoción, control de enfermedades, protección contra riesgos sanitarios; y atención médica, entre otras, con el fin de reducir las brechas sociales que afectan a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.

Estructura programática del Ramo 12 Salud

El PEF-2018 contempla 122,557.3 mdp para la operación de 31 programas presupuestarios integrados en el Ramo 12 Salud, monto que significa una reducción real de 4.0% respecto al PEF-2017. En este comparativo anual, se incluyen 2 programas de inversión no contemplados el año previo: *Mantenimiento de infraestructura* con 109.9 mdp y *Proyectos de infraestructura social de salud* con 21.0 mdp; además, en 6 programas la asignación presupuestaria se mantiene sin cambio.

Adicionalmente, se identifica que sólo 4 programas registraron incrementos a su presupuesto: *Proyectos de inmuebles*, *Salud materna, sexual y reproductiva*, *Atención a la Salud* y *Formación y capacitación de recursos humanos para la salud*, con variaciones reales de 92.0%, 3.9%, 2.4% y 0.1%, en ese mismo orden (ver Cuadro 8). Mientras que se reduce el presupuesto a 19 programas, entre los que destacan *Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud* en 58.1%, *Rectoría en Salud* en 10.5%, *Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”* en 10.3%, *Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica* en 10.3% y *Vigilancia epidemiológica* en 8.7%.

⁵ Artículo 19 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Por otro lado, los 68,974.6 mdp asignados al *Seguro Popular* significan el 56.3% del presupuesto del ramo. Este monto implica una disminución de 4.2% con relación a lo aprobado en 2017; a pesar de que en el proyecto de presupuesto se plantea mantener durante el presente año la cobertura a 53,505,187 millones de personas (SHCP, PPEF-2018).

Cuadro 8. Ramo 12 Salud. Gasto programable por programa presupuestario, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Programa presupuestario	PEF-2017		PPEF-2018		PEF-2018		Variación PEF-2018 - PPEF-2018		Variación PEF-2018 - PEF-2017	
	Monto	Distribución	Monto	Distribución	Monto	Distribución	Absoluta	Relativa	Absoluta	Real*
		%		%		%		%		
Total	121,817.5	100.0	121,934.8	100.0	122,557.3	100.0	622.5	0.5	739.8	-4.0
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	82,836.2	68.0	81,481.3	66.8	81,481.3	66.5	0.0	0.0	-1,354.9	-6.1
<i>Sujetas a Reglas de Operación</i>	9,734.6	8.0	9,984.9	8.2	9,984.9	8.1	0.0	0.0	250.3	-2.1
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41.8	0.0	43.8	0.0	43.8	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,275.1	5.2	6,382.1	5.2	6,382.1	5.2	0.0	0.0	107.0	-2.9
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238.9	0.2	241.4	0.2	241.4	0.2	0.0	0.0	2.5	-3.6
Fortalecimiento a la atención médica	859.8	0.7	901.0	0.7	901.0	0.7	0.0	0.0	41.2	0.0
Seguro Médico Siglo XXI	1,955.9	1.6	2,049.6	1.7	2,049.6	1.7	0.0	0.0	93.7	0.0
Calidad en la Atención Médica	83.9	0.1	86.6	0.1	86.6	0.1	0.0	0.0	2.7	-1.5
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	113.3	0.1	106.5	0.1	106.5	0.1	0.0	0.0	-6.8	-10.3
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166.0	0.1	173.9	0.1	173.9	0.1	0.0	0.0	7.9	0.0
<i>Otros Subsidios</i>	73,101.5	60.0	71,496.4	58.6	71,496.4	58.3	0.0	0.0	-1,605.1	-6.7
Seguro Popular	68,702.5	56.4	68,974.6	56.6	68,974.6	56.3	0.0	0.0	272.1	-4.2
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.0	0.4	453.6	0.4	453.6	0.4	0.0	0.0	0.6	-4.4
Vigilancia epidemiológica	646.1	0.5	618.2	0.5	618.2	0.5	0.0	0.0	-27.9	-8.7
Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	3,300.0	2.7	1,450.0	1.2	1,450.0	1.2	0.0	0.0	-1,850.0	-58.1
Desempeño de las Funciones	35,419.8	29.1	36,941.3	30.3	37,563.8	30.6	622.5	1.7	2,144.0	1.2
<i>Prestación de Servicios Públicos</i>	29,669.6	24.4	31,095.5	25.5	31,525.5	25.7	430.0	1.4	1,855.9	1.4
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,746.2	3.1	3,930.2	3.2	3,930.2	3.2	0.0	0.0	184.0	0.1
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,114.1	1.7	2,162.8	1.8	2,162.8	1.8	0.0	0.0	48.6	-2.4
Atención a la Salud	19,697.1	16.2	20,714.4	17.0	21,144.4	17.3	430.0	2.1	1,447.3	2.4
Prevención y atención contra las adicciones	1,273.9	1.0	1,335.0	1.1	1,335.0	1.1	0.0	0.0	61.0	0.0
Programa de vacunación	1,919.9	1.6	1,996.1	1.6	1,996.1	1.6	0.0	0.0	76.1	-0.8
Servicios de asistencia social integral	824.4	0.7	863.9	0.7	863.9	0.7	0.0	0.0	39.5	0.0
Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93.7	0.1	93.1	0.1	93.1	0.1	0.0	0.0	-0.6	-5.2
<i>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</i>	5,290.8	4.3	5,223.0	4.3	5,415.5	4.4	192.5	3.7	124.7	-2.3
Rectoría en Salud	1,356.2	1.1	1,272.4	1.0	1,272.4	1.0	0.0	0.0	-83.8	-10.5
Asistencia social y protección del paciente	688.7	0.6	697.9	0.6	697.9	0.6	0.0	0.0	9.2	-3.3
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.1	0.4	431.4	0.4	431.4	0.4	0.0	0.0	0.3	-4.5
Prevención y control de enfermedades	642.6	0.5	648.5	0.5	648.5	0.5	0.0	0.0	5.9	-3.7
Salud materna, sexual y reproductiva	2,172.2	1.8	2,172.8	1.8	2,365.3	1.9	192.5	8.9	193.1	3.9
<i>Regulación y supervisión</i>	442.3	0.4	457.4	0.4	457.4	0.4	0.0	0.0	15.1	-1.3
Protección Contra Riesgos Sanitarios	421.5	0.3	437.8	0.4	437.8	0.4	0.0	0.0	16.4	-0.9
Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	20.8	0.0	19.6	0.0	19.6	0.0	0.0	0.0	-1.2	-10.3
<i>Proyectos de Inversión</i>	17.2	0.0	165.5	0.1	165.5	0.1	0.0	0.0	148.3	818.2
Proyectos de infraestructura social de salud			21.0	0.0	21.0	0.0	0.0	0.0	21.0	n.a.
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	17.2	0.0	34.6	0.0	34.6	0.0	0.0	0.0	17.4	92.0
Mantenimiento de infraestructura			109.9	0.1	109.9	0.1	0.0	0.0	109.9	n.a.
Administrativos y de Apoyo	3,561.5	2.9	3,512.2	2.9	3,512.2	2.9	0.0	0.0	-49.3	-5.9
<i>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	3,212.7	2.6	3,148.8	2.6	3,148.8	2.6	0.0	0.0	-63.9	-6.5
Actividades de apoyo administrativo	3,212.7	2.6	3,148.8	2.6	3,148.8	2.6	0.0	0.0	-63.9	-6.5
<i>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</i>	348.8	0.3	363.5	0.3	363.5	0.3	0.0	0.0	14.6	-0.6
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	348.8	0.3	363.5	0.3	363.5	0.3	0.0	0.0	14.6	-0.6

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF 2017-2018 y el PPEF-2018, SHCP.

El restante 44.6% del presupuesto se distribuye entre 30 programas, los mayores montos se destinan a aquellos vinculados con la prestación de servicios públicos como son *Atención a la salud* con 21,144.4 mdp y *Formación y capacitación de recursos humanos para la salud* con 3,930.2 mdp; y de subsidios a los Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios, a través de programas como *PROSPERA Programa de Inclusión Social* con 6,382.1 mdp y *Seguro Médico Siglo XXI* con 2,049.6 mdp.

El presupuesto aprobado al ramo 12 tuvo una ampliación de 622.5 mdp aprobada por la Cámara de Diputados respecto a la propuesta enviada por el Ejecutivo Federal en el proyecto PEF-2018. Esta ampliación se distribuye en dos programas: 430.0 mdp para *Atención a la Salud* y 192.5 mdp para *Salud materna, sexual y reproductiva*.

Estructura programática del Instituto Mexicano del Seguro Social

El presupuesto para el IMSS asciende a 679,284.3 mdp distribuido entre 17 programas presupuestarios, con lo que tendría un incremento real de 4.1% respecto al aprobado en el PEF-2017. Sin embargo, en este comparativo anual se identifica que 7 programas presentan disminuciones, entre ellos *Mantenimiento de infraestructura*, 90.9%; *Investigación y desarrollo tecnológico en salud*, 5.7%; y *Atención a la Salud en el Trabajo*, 5.5%. Además de que se excluye *Estudios de preinversión*, que el año previo tuvo un presupuesto de 23.8 mdp. Los restantes 10 programas tienen presupuestos mayores a lo aprobado en 2017, destacan *Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social*, *Prestaciones sociales* y *Prevención y control de enfermedades* con incrementos anuales de 30.1%, 15.1% y 14.3%, respectivamente (ver Cuadro 9).

Por otro lado, en este año el IMSS destinará 35.2% de su presupuesto para la prestación de servicios públicos a sus derechohabientes y la ejecución de proyectos de inversión; mientras que el 56.8% tendrá como fin cubrir obligaciones del Gobierno Federal por pensiones y jubilaciones. Por tanto, el rubro de pensiones y jubilaciones muestra un crecimiento anual de 5.4%.

Cuadro 9. Instituto Mexicano del Seguro Social. Gasto programable por programa presupuestario, 2017-2018
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Programa presupuestario	PEF-2017		PEF-2018		Variación PEF-2018 - PEF-2017	
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	Absoluta	Real* %
Total	622,682.6	100.0	679,284.3	100.0	56,601.7	4.1
Desempeño de las Funciones	224,473.2	36.0	239,395.6	35.2	14,922.4	1.8
<i>Prestación de Servicios Públicos</i>	217,347.5	34.9	230,911.0	34.0	13,563.4	1.4
E001 Prevención y control de enfermedades	5,227.9	0.8	6,260.1	0.9	1,032.3	14.3
E003 Atención a la Salud en el Trabajo	1,188.1	0.2	1,176.9	0.2	-11.2	-5.5
E004 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	727.1	0.1	718.5	0.1	-8.5	-5.7
E006 Recaudación de ingresos obrero patronales	6,207.6	1.0	6,122.7	0.9	-84.9	-5.9
E007 Servicios de guardería	10,695.9	1.7	11,908.2	1.8	1,212.3	6.2
E011 Atención a la Salud	191,577.3	30.8	202,645.0	29.8	11,067.7	0.9
E012 Prestaciones sociales	1,723.8	0.3	2,079.4	0.3	355.7	15.1
<i>Proyectos de Inversión</i>	7,125.7	1.1	8,484.6	1.2	1,359.0	13.6
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	3,634.0	0.6	4,954.9	0.7	1,320.9	30.1
K027 Mantenimiento de infraestructura	80.8	0.0	7.7	0.0	-73.1	-90.9
K028 Estudios de preinversión	23.8	0.0	0.0	0.0	-23.8	-100.0
K029 Programas de adquisiciones	3,387.1	0.5	3,522.0	0.5	135.0	-0.8
Administrativos y de Apoyo	48,875.4	7.8	54,068.7	8.0	5,193.3	5.6
<i>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	55,434.4	8.9	62,270.1	9.2	6,835.7	7.2
M001 Actividades de apoyo administrativo	55,434.4	8.9	62,270.1	9.2	6,835.7	7.2
<i>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</i>	384.9	0.1	361.5	0.1	-23.5	-10.4
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	384.9	0.1	361.5	0.1	-23.5	-10.4
<i>Operaciones ajenas</i>	-6,943.9	-1.1	-8,563.0	-1.3	-1,619.0	17.7
W001 Operaciones ajenas	-6,943.9	-1.1	-8,563.0	-1.3	-1,619.0	17.7
Obligaciones de Gobierno Federal	349,333.9	56.1	385,820.0	56.8	36,486.1	5.4
<i>Pensiones y jubilaciones</i>	349,333.9	56.1	385,820.0	56.8	36,486.1	5.4
J001 Pensiones en curso de pago Ley 1973	237,158.0	38.1	266,214.3	39.2	29,056.2	7.1
J002 Rentas vitalicias Ley 1997	15,247.9	2.4	15,433.5	2.3	185.6	-3.4
J003 Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS	80,870.6	13.0	87,108.8	12.8	6,238.2	2.8
J004 Pago de subsidios a los asegurados	16,057.3	2.6	17,063.4	2.5	1,006.0	1.4

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, SHCP.

Estructura programática del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

En el caso del ISSSTE, se aprobó un presupuesto de 282,632.6 mdp distribuido entre 20 programas; monto que representa un incremento anual de 2.3%. Este incremento en el presupuesto del ISSSTE se deriva de las mayores provisiones para cumplir con obligaciones del Gobierno Federal por pensiones y jubilaciones, rubro que observaría un crecimiento anual real de 3.7% (ver Cuadro 10). Con ello, el pago de pensiones y jubilaciones representa el 73.5% del presupuesto de este Instituto.

Por su parte, los recursos destinados a la prestación de servicios públicos y a los proyectos de inversión observan en conjunto una contracción real de 1.3%; que se refleja en menores recursos solicitados para la prestación de servicios de atención a la salud de su población beneficiaria que se realiza mediante los programas *Atención a la Salud*, con una reducción de 12.6%; *Atención a Personas con Discapacidad*, 1.9%; y *Suministro de Claves de Medicamentos*, 0.8%.

Un caso particular se presenta en el programa *Pensiones por Causa de Muerte*, mediante el cual se cubren las pensiones por viudez, concubinato, orfandad o ascendencia otorgadas tras la muerte del trabajador a sus beneficiarios, cuya asignación presupuestal pasa de 24.2 mdp en 2017 a 1,024.8 mdp en 2018.

Cuadro 10. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Gasto programable por programa presupuestario, 2017-2018

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Programa presupuestario	PEF-2017		PEF-2018		Variación PEF-2018 - PEF-2017	
	Monto	Distribución %	Monto	Distribución %	Absoluta	Real* %
Total	263,589.3	100.0	282,632.6	100.0	19,043.3	2.3
Desempeño de las Funciones	45,317.7	17.2	46,881.4	16.6	1,563.7	-1.3
<i>Prestación de Servicios Públicos</i>	44,717.7	17.0	46,257.4	16.4	1,539.7	-1.3
Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	98.2	0.0	101.3	0.0	3.1	-1.6
Suministro de Claves de Medicamentos	14,541.0	5.5	15,122.3	5.4	581.3	-0.8
Equidad de Género	26.8	0.0	27.6	0.0	0.8	-1.8
Atención a Personas con Discapacidad	25.7	0.0	26.5	0.0	0.7	-1.9
Prevención y Control de Enfermedades	1,002.2	0.4	4,109.5	1.5	3,107.4	291.3
Atención a la Salud	26,601.2	10.1	24,371.6	8.6	-2,229.6	-12.6
Prestaciones Sociales	2,422.5	0.9	2,498.6	0.9	76.0	-1.6
<i>Proyectos de Inversión</i>	600.0	0.2	624.0	0.2	24.0	-0.8
Proyectos de infraestructura social	600.0	0.2	624.0	0.2	24.0	-0.8
Administrativos y de Apoyo	27,096.6	10.3	28,105.1	9.9	1,008.5	-1.0
<i>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	26,865.1	10.2	27,866.7	9.9	1,001.6	-1.0
Actividades de apoyo administrativo	12,515.6	4.7	13,095.6	4.6	580.0	-0.1
Gastos Administrativos por Operación de Fondos y Seguros	14,349.5	5.4	14,771.1	5.2	421.6	-1.8
<i>Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión</i>	231.5	0.1	238.4	0.1	6.9	-1.7
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	231.5	0.1	238.4	0.1	6.9	-1.7
Obligaciones de Gobierno Federal	191,175.0	72.5	207,646.1	73.5	16,471.1	3.7
<i>Pensiones y jubilaciones</i>	191,175.0	72.5	207,646.1	73.5	16,471.1	3.7
Pensiones por Riesgos de Trabajo	3,027.0	1.1	3,146.2	1.1	119.2	-0.8
Subsidios y Ayudas	54.5	0.0	56.3	0.0	1.9	-1.3
Pensiones por Invalidez	24.0	0.0	24.7	0.0	0.7	-1.9
Pensiones por Causa de Muerte	24.2	0.0	1,024.8	0.4	1,000.7	3,947.0
Pensiones por Cesantía	251.4	0.1	260.9	0.1	9.6	-0.9
Pensiones por Vejez	6,912.5	2.6	7,185.2	2.5	272.7	-0.8
Pensiones y Jubilaciones	179,947.0	68.3	194,977.0	69.0	15,030.0	3.4
Indemnizaciones Globales	116.8	0.0	121.2	0.0	4.3	-1.0
Pagos de Funeral	817.7	0.3	849.7	0.3	32.0	-0.8

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto 2018=100, con una variación anual de 4.8%.

Fuente: Elaboración propia con información del PEF-2017 y 2018, SHCP.

Fuentes de consulta

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010). Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto. *Diario Oficial de la Federación*; lunes 27 de diciembre de 2010.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). *Consideraciones para el Proceso presupuestario 2018*. México, D.F., mayo de 2017, enlace: www.coneval.gob.mx.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018*, publicado el 8 de septiembre de 2017, enlace: <http://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2018/introduccion>.

_____ (SHCP, 2017), *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Guía rápida*, enlace: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/infografia_ppef2018.

_____ (2017a). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017*, enlace: <http://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017>.

_____ (SHCP, 2015), *Presupuesto de Egresos de la Federación. Proyecto 2016. Versión Ciudadana*, enlace: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Presupuestacion/ppef2016.pdf>

Fuentes de consulta electrónicas

Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS). Seguro Popular. Consultado el 6 de octubre de 2016. Información disponible en <http://www.seguro-popular.gob.mx/>.

Leyes u ordenamientos

Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (Vigente). Consultada en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/84_240517.pdf.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Vigente). Consultada en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE_240316.pdf.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Miguel Barbosa Huerta
Secretario

Coordinación Ejecutiva de Investigación

Dr. Gerardo Esquivel Hernández

Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Elaborado por

M. en C. Gabriela Morales Cisneros

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3177>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Recursos destinados al Sector Salud en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Subcolección: Paquete Económico

Número: 4.183

Fecha de publicación: Enero 2018

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx

